INFORMA

22/06/22
Administración del Estado
Personal Laboral

Abierta 2ª fase del Concurso de Traslados del Personal Laboral IV C.U.A.G.E.

Desde el Área de Administración General del Estado de CSIT UNIÓN PROFESIONAL, os informamos que ha sido publicada, hoy 22 de junio, en la web de Función Pública, la información sobre la segunda fase del Concurso de Traslados abierto y permanente para el Personal Laboral del IV Convenio Único de la Administración General del Estado.

A partir del día 23 podéis realizar peticiones de carácter GENÉRICO a una o varias localidades y a un tipo de puesto. Las solicitudes con peticiones genéricas tienen vigencia el año natural en curso y caducan con la publicación de la última resolución de adjudicación de puestos de trabajo del año natural correspondiente o, en su caso, con la adjudicación de un puesto al trabajador.

Por tanto, **las solicitudes con peticiones GENÉRICAS que NO han resultado adjudicadas en la 1ª fase de 2022, siguen vigentes en la fase actual**, aunque por razones operativas se han traspasado con un número diferente: **se recomienda a los que estéis en esta situación, reviséis vuestra solicitud** y, **si no deseáis mantenerla, desistáis de ella, para formular, en su caso, una nueva acorde con vuestras preferencias actuales.**

Instrucciones para la presentación y desistimiento de solicitudes donde se encuentra un **enlace al video tutorial para la presentación de solicitudes.**

En este enlace, tenéis nuestro resumen de la **Resolución de 10 de junio de 2021 que establece, sobre el procedimiento regulador del Concurso Abierto y Permanente (BOE de 15/06/2021)**

Más información en el apartado *Procedimientos de personal*, en la **web de Función Pública.**